

POR HUMANIDAD

El plante de los presos y las vergüenzas de la cárcel

Ayer, gracias a la intervención bondadosa y justiciera del señor presidente de la Audiencia, terminó la huelga de hambre de los presos de nuestra cárcel. Aunque la prensa ha concedido poca atención revistió, sin embargo, extraordinaria gravedad. Setenta y dos horas llevaban los presos no haber comido en actitud pacífica, pero resuelta, y en ella hubieron seguidos de cerca la actitud de protesta estuvo a punto de degenerar en conflicto empleado celoso mano a su revólver, uno de los presos, desde el patio, descubriendo su pecho, gritó resueltamente: "¡Tíre usted si se atreve. Vale más acabar de una vez. Entonces fué cuando se avisó al presidente de la Audiencia, y las exhortaciones de esta digna autoridad prometiendo que se remediarían las deploras del caso es que los reclusos tenían razón, no sólo al quejarse de la mala calidad del rancho, sino de las condiciones inhumanas de su reclusión. Ayer, Fernando Segura, el popular periodista en sus Perfiles de "El Cantábrico", trueno contra la vergüenza que supone la existencia de ese por humanidad y hasta por instinto de conservación hay que hacer desaparecer los muros a criaturas que por mucho que hayan delinquido, no son salud pública; aquello es un foco de infecciones y de epidemias para la contigiar al pueblo entero. Además, el viejo caserón no reúne condiciones de seguridad. El día menos pensado se entera el pueblo al desperdicio por la mañana de que los reclusos se han fugado durante la noche. Si no lo han hecho hasta ahora, si no han promovido algún conflicto serio, atribúyase a que nuestros presos son los presos de mejor condición del mundo. Se les puede atribuir lo que Teófilo Gautier, en su "Viaje por España", decía de los presidiarios de Burgos: "Les sería sumamente fácil escaparse—dice—y al hacer yo esta observación me respondieron que no lo hacían por natural bondad de su carácter. Las cuadradas que sirven de dormitorios a los presos del patio son inmundas. Las mismas bestias se resistirían a recogerse allí. Sobre techos de madera, sin colchones ni abrigo ninguno, tienen que soportar los desdichados las noches de invierno. La enfermería es otra vergüenza. No existe más que de nombre. Carece de camas, de ropas, de todo. Al más feroz de los criminales no hay derecho a tenerle en esas condiciones, mal comiendo, sin abrigo, sin defensa ninguna contra las enfermedades. Estar en la cárcel durante algún tiempo es hacer oposiciones a la tuberculosis u otro mal incurable. De nada sirve el celo del digno personal que, por su escasez, tiene que hacer servicios que sobrepasan la resistencia física. Tanto el director como los oficiales a sus órdenes se consumen en un trabajo estéril, luchando con la incapacidad de un edificio viejo y malsano y contra las mezuras de una administración que lleva, por lo menos, un siglo de retraso a las de otros países. Nosotros señalamos los peligros de que continúe un día más esa situación. El plante, felicitamente conjurado, puede reproducirse cualquier día con más graves caracteres. Y estos conflictos no se resuelven siempre con medidas de rigor. Hay que ir a la sustitución de esa cárcel por otra que responda a las exigencias de la ciencia penalista. El progreso de Santander será siempre incompleto mientras no lo haga.

ELLAS Y ELLOS BUZON

Del cinema y... Un grupo de abonados. Santander.—Muy gustoso me complazco en darles la "cartelera de la semana", que la galantería del señor Pacheco no ha sabido negarme; sino agradecer a ustedes su predilección y su interés por el espectáculo semanal de la Sala Narbon. Se representarán: Martes, 28.—Corazón de oro; Fatty, en la parrilla; Miércoles, 29.—Diario de una niña; Charlot, vagabundo; Jueves, 30.—La tragedia de Sato; Charlot, prestamista. Viernes, 1.—Ladrón nocturno; Charlot, actor de cine. Sábado, 2.—Mi ídolo; Tres pies al gato. Domingo, 3.—No me llame usted chiquilla. Adviértendolas que las películas "Diario de una niña", "Ladrón nocturno" y "Mi ídolo", forman una serie de tres comedias selectísimas, interpretadas por la genial actriz Margarita Clark, protagonista de "Sueños de Betty". Y, a la vez, como un espectáculo no estorba al otro, los confirmamos que la ya anunciada representación del drama religioso de "San Francisco Javier", se celebrará en la presente semana. Y, el salón del teatro Pereda, se revestirá de la solemnidad debida. Nos preguntan detalles, que preferimos dejar a la visión directa de ustedes; y sabrán agradecer que los guardemos el secreto de ese goce artístico y místico, que tiene el fervor de los autos sacramentales; el esplendor de los mitos heroicos y la realidad gloriosa de las vidas de santos; como el que van a admirar en la escena de nuestro noíseo. Juli. Castro Urdiales.—Sí, señorita. Ya está el cinematógrafo en las escuelas; y quien sabe si algún día, ya próximo, se lleve a las iglesias, para representar lo más vivamente posible los misterios y temas cristianos. Por lo pronto; va se ha empezado a instalar en algunos Hospitales de Francia. Esta es una ampliación artística de las obras de misericordia. La instalación de la pantalla, se hace en el techo. Y, de esta manera, los enfermos a quienes es imposible incorporarse, pueden ver las proyecciones cinematográficas sin ninguna molestia; habiéndose observado como los pacientes, transportados a este mundo visionario, de fantasmas y penumbras, se quedan dulcemente dormidos. Por eso, le recomiendo, para su soledad, su tediosa soledad, el refugio soñador del Cinema. En su butaca, o en el rincón del palco, encontrará el paréntesis mudo de todas las habiaturas y todos los sinsabores que turban la quietud de su vida, sin novio o sin amor; que a veces no es lo mismo tener novio que amor, y viceversa; así en la vida como en las películas. Postdátilla musical: Quinteto Diez Soto. El quinteto que pianiza el maestro Diez Soto, en su bosque de bambos, entona de motivos musicales los motivos de la pantalla; y media entre el silencio de la elegante sala y el silencio cinematográfico; doblando el poema, triplicarlo el poema de las mujeres y el amor, la música y el drama de las películas. Así, el fox-trot que baila Amarantina; así el "Wals triste", de Berger; así la "Canción persa" de Arco Iris en la sala de Pereda; y así "La Walse de la Rosa", y "Wistley", con todos los bailarines y cantables de moda y boga en los salones de sociedad y de arte. Mercedes, Angelinas, Nandina, Mariuca y compañeros filarmónicos-pelucistas. Santander.—No me extraña, pues, que le concedan tanta atención al detalle de la música o la orquesta, si quiera un simple piano, que acompañe la emoción de la película, al sainete o al drama o a los mismos paisajes que se representan en la pantalla. Y hasta para esa misma ensañación o dulce adormilamiento que dicen ustedes sentir en ciertas horas, que tan propias son para la pantalla, la música es un motivo sobre motivo, un colaborador influyente. Ayuda tanto a dormir y a soñar, ese arrullo de las orquestas; que, a veces, traen los aires mundanos de otras vidas y otros ambientes de gran mundo, que sólo nos es dado a conocer, a los pobres desderrados de provincias, en las novelas, en las crónicas de sociedad y alguna vez en las pantallas! FEDERICO La correspondencia de esta sección diríjase a FEDERICO Buzón DE LA ATALAYA San Francisco, 23. - SANTANDER de aguas de La Reyerta, hoy barrio de Eduardo Garofa. La fuente pública que hay instalada en aquellos sitios, por virtud de la deficiencia que apuntamos, no puede sufrir en las debidas condiciones a aquel populoso barrio, y los vecinos vienen sufriendo no pocos contratiempos y perjuicios con semejante estado de cosas, pues tienen la mayoría de ellos que recurrir a extraer el agua de ciertos pozos que muy bien podrían perjudicar a la salud de aquel vecindario. No dudamos de que a estas horas se habrán dado ya las órdenes oportunas para corregir mañana avería, en bien de la salud y de las necesidades públicas de aquel barrio.

Notas municipales En la Alcaldía Cuando los periodistas visitaron ayer en su despacho oficial, después de la sesión, al señor Breñosa, éste no tenía noticias de interés que comunicarnos. Habló muy santandereano de lo relacionado con la huelga de la fábrica de betún, cambiándose algunas ligeras impresiones. El servicio de agua en La Reyerta Hasta nosotros ha llegado la noticia de hallarse en deplorables condiciones parte de la tubería del servicio

AYER EN EL AYUNTAMIENTO SE TRATA DEL ABARATAMIENTO DEL PRECIO DE LA CARNE

A las cuatro de la tarde celebró ayer sesión ordinaria el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde accidental don Angel Breñosa. Asistieron los concejales señores Ruiz (don Luis), Gómez (don Gervasio), Campos Corpas, Lastra, Pereda Palacio, Lainz, Gavilán, Vivas, Vega Lameruza, Polvorinos, Alvarez San Martín, Rosales, Herbón, Ontavilla, Mateo, Alonso, Rodríguez del Campo, Ramos, Alonso, Vayas, Muñoz, Raba, Torre y Velasco. Son leídas y aprobadas las actas de la sesión ordinaria anterior y de la extraordinaria de presupuestos. EL ASUNTO DE LAS CARNES Se da lectura de una carta del presidente del Gremio de Tablajeros dando cuenta de que no pueden aceptar las tarifas de precios que les fueron propuestas por la Comisión municipal de Subsistencias en las entrevistas celebradas con dicha Comisión. Se anuncia en la carta la rebaja de cuarenta céntimos en el kilo de carne de vaca. Dicen los tablajeros en su carta que, dada la clase de ganado que sacrifican, no pueden hacer mayor rebaja de precios, sobre todo teniendo en cuenta los elevados arbitrios que el Ayuntamiento de Santander tiene establecidos. El señor PEREDA PALACIO explica las gestiones llevadas a cabo por la Comisión de Subsistencias. Recuerda que el señor Alonso y él, fueron designados para formar una ponencia que estudiara la manera de lograr el abaratamiento de los artículos de primera necesidad. En virtud del encargo recibido han hecho un detenido estudio y redactado un informe que ha sido aprobado por la Comisión municipal de Subsistencias. Por lo que se refiere a la carne ha tenido en cuenta la ponencia y la Comisión los precios establecidos por los que rigen en el mercado de Torrelavega. Después de hacer ese estudio ha calculado el precio medio formando una tarifa que permite a los industriales una ganancia de veinte por ciento, siempre que vendan por lo menos cien kilogramos de carne. Añade que se tienen ofrecimientos para la importación y venta en Santander de carnes congeladas de la Argentina, lo que seguramente traería aparejado el abaratamiento. El señor ALONSO (don Bruno). Confirma las manifestaciones del señor Pereda Palacio y afirma que, de aprobarse lo que propone la Comisión de Subsistencias, alcanzaría al pueblo un beneficio de setenta u ochenta céntimos por lo que se refiere al precio de la carne. Cree que debe procederse con energía y que el Ayuntamiento debe autorizar a la Comisión para incautarse de las tablas y establecer otras reguladoras, caso de que los industriales se resistan a hacer la rebaja que se les pide. El señor MUÑOZ estima que es poca la rebaja que los industriales proponen de cuarenta céntimos en kilogramo de carne de vaca, y pequeña también la que propone la Comisión. Para apoyar sus afirmaciones dice que las reses que hace un año costaban ochocientas pesetas, cuestan en la actualidad de quinientas a seiscientas, y que el kilo de res vivo, que costaba 3,70 ó 3,75, cuesta ahora, cuando mucho, 2,40. Por eso no le ha convenido la rebaja prometida por los carniceros y cree que es necesario que de una vez se pongan los medios para que no continúen los abusos, pues no hay derecho a que los industriales ganen doscientas o trescientas pesetas en una sola res. El señor ONTAVILLA estima que antes de que se tome ningún acuerdo debe la Junta de Subsistencias ponerse nuevamente al habla con el Gremio de carnes. Señala los inconvenientes que, a su juicio, tienen las tablas reguladoras. El señor MATEO se adhiere a las manifestaciones del señor Ontavilla y en un largo discurso aboga porque se entre en negociaciones con el Gremio de carnes. El señor GÓMEZ (don Gervasio), aunque sin creer conveniente el establecimiento de tablas reguladoras municipales, estima que debe procederse con energía en la defensa de los intereses del vecindario. Aclaró lo ocurrido diciendo que se han hecho ya las gestiones que los señores Mateo y Ontavilla proponen, sin que hayan dado resultado a pesar de que la Comisión de Subsistencias proponía la fijación de precios que tienen ya establecidos algunos industriales de Santander. Propone que se conceda a la Comisión de Subsistencias un amplio voto de confianza para que proceda en el asunto como considere conveniente a los intereses cuya defensa le está encomendada. El señor VIVAS se adhiere a las manifestaciones del señor Gómez (don Gervasio) y propone que en el voto de confianza que se da a la Comisión se la autorice para que tome acuerdos con carácter ejecutivo. El señor TORRE, aunque no tiene inconveniente en que a la Comisión se le conceda el voto de confianza en la forma propuesta, considera que la falta de facultades para ejecutar algunos acuerdos a la de pies y manos a la Comisión. Considera que el Ayuntamiento debe estudiar lo relativo al establecimiento de puestos reguladores de venta de carne. El señor POLVORINOS felicita a la Comisión de Subsistencias y se adhiere a la concesión del voto de confianza. El señor LAINZ se expresa en análogo sentido. Respecto al establecimiento de tablas reguladoras cree que

Notas deportivas

CHAMPONATO REGIONAL CANTABRO Este Comité del campeonato regional cantabro, abusando una vez más de la hospitalidad de la prensa santandereña, cree un deber el hacer público los siguientes acuerdos para que lleguen a conocimiento de los Clubs, jugadores y aficionados en general: Castigos impuestos Amonestación al Siempre Adelante por haber presentado un boletín con la firma falsificada del jugador don Antonio Manuz, que únicamente había firmado por la Unión Montañesa. Amonestación al Cantabria F. C. por no haber avisado con tiempo oportuno al Comité de la falta de jugadores para alinear su equipo en el partido que debía haber jugado contra el Imperial. Apercibimiento a la Unión Montañesa, señalándole los peligros a que se encuentra expuesta de reincidir sus jugadores en los intentos de retirada de los campos de juego. Amonestación a los jugadores de la Unión Montañesa, Marcos, Beivide y Cbé por los actos que cometieron en el partido contra el Eclipse, tratando de obligar al resto del equipo a retirarse. Advertenolas a los Clubs Dado el número incalculable de cartas recibidas y firmadas por distintas personas, se hace constar que solamente serán admitidos como jugadores aquellos que envíen el correspondiente boletín habiéndose desechado cuantas han llegado o lleguen sin este requisito, por muy comprensible que sea la carta en que se solicita la inscripción. Nuevos Inscriptos A las listas publicadas o censo en poder de los Clubs, quedan añadidos los siguientes jugadores: Andrés Campo, Luis Gacitaga, Manuel Fernández Ojeda, Remigio Ballar Alonso, Ramón Rebollo, Rafael Quijano y Cándido Pis, por el siempre Adelante; Manuel Trigo, por la Comercial F. C.; Víctor Alonso, Andrés Garaburu y Saturnino Montes, por el Racing de Reinosa; Laureano Santa Cruz, Luis Marcial, Adolfo Pool y Manuel Bear, por el Imperial; Román Pérez, por el Muriedas; Pedro Sampedro y Francisco González García, por el Montaña Sport; Ricardo Naveda y Manuel Otero, por el Racing de Santander. Por error en las listas dejó de incluirse al jugador Valentín Raba, que fué federado en su día por el Siempre Adelante. Inhabilitación Por pretender la baja y posteriormente haberla solicitado de la Gimnástica de Torrelavega, para darse de alta en el Barreda Sport, queda inhabilitado para participar en los partidos de campeonato el jugador Pacheco. Partidos para el domingo Por la mañana, en los Campos de Sport, Imperial-Deportivo Cantabro. Por la tarde, en la Albercía, Radium-Unión Marítima, ambos de la serie C; en los campos del Sardinero, Siempre Adelante-Comercial; en Torrelavega, Gimnástica-Unión Montañesa, de la serie B. Para estos cuatro partidos deberán ponerse de acuerdo, para la designación de árbitros, los clubs durante todo el día de hoy. En caso contrario, el nombramiento será hecho por este Comité. Peña Pugilista Cantabra Se ruega a todos los socios acudir mañana, viernes, a las siete y media de la noche, al domicilio social, Sánchez Silva, 7, bajo, para enterarles de asuntos importantes. Pasado mañana, también a las siete y media y en la Redacción del "Noticiero Montañés", se reunirá la Junta directiva para tomar acuerdos de transcendental importancia.—El secretario. Ciclismo Se convoca a junta general extraordinaria a todos los socios del Peña Castillo Cielo Sport para hoy, jueves, a las siete y media de la noche en primera convocatoria y a las ocho en segunda. Se ruega la asistencia, pues se tomarán acuerdos con el número de socios que asista.—El secretario. Foot-ball El Imperial F. C. reta para el domingo, a las tres y media de la tarde, en los Arenales de Maliano, a la Catequesis de Tetuán (reserva). La alineación del Imperial F. C. será la siguiente: Albéniz, Sahagún, Barnejo, Sánchez, González (G.), González (A.), Gállosta, Morelló, Linazasoro, Cutillas, Gómez. Se ruega contesten en este periódico. Ateneo de Santander Sección de Artes Plásticas Próxima a clausurarse la Exposición de cuadros del pintor don Angel Espinosa, a partir del día de hoy la entrada será pública. SOCIETE GENERALE DES CIRAGES FRANÇAIS Fábrica de Hojalatería y Betunes SANTANDER AVISO Aceptadas las solicitudes recibidas del personal que trabajaba en el día del paro, y formando mayoría, se les anuncia que se reanuda el trabajo hoy jueves por la tarde, a la hora de costumbre. En breve contestaremos individualmente a las otras solicitudes recibidas de opeararias que trabajaron en la fábrica hace tiempo, así como también a todas las de personal nuevo.

ANTES DEL DESPACHO

Se da cuenta de la resolución gubernativa, dando por válido el contrato de arrendamiento al señor marqués del Robrero de un local en la Magdalena para alojamiento de la Escolta Real y obligando al Ayuntamiento a pagar lo que por este concepto adeuda. Pasa el asunto a estudio de la Comisión correspondiente. Se da cuenta de una proposición que firman varios concejales, para que el alcalde gestione la reunión de la Junta Provincial de Cárcules con objeto de girar una visita a la prisión de Santander y poner en claro lo ocurrido y que dió motivo al planteamiento de la llamada huelga del hambre. Es aprobada por unanimidad, después de apoyarla brevemente el señor Alonso. Se da cuenta de una instancia del Ateneo de Santander pidiendo aumento de la subvención. Pasa a la Comisión de Hacienda. El señor Vayas pide que la Comisión de Huelgas intervenga en la que sostienen los obreros de la fábrica de betunes franceses. Así se acuerda. Se da cuenta de una instancia de los funcionarios municipales, relativa a la forma de nombrar nuevo administrador del Matadero. De este asunto se tratará en la próxima sesión. En votación nominal se acuerda prorrogar la sesión para despachar aquellos asuntos que figuran en el orden del día y que no sean objeto de discusión. ORDEN DEL DIA DESPACHO ORDINARIO Comisión de Obras.—Se conceden sepulturas en Cirigo a don Feliciano Lostal, don Agustín Toca y doña Lucía Albizo, y una parcela en Cirigo a doña Sagratario Hurrizaga. Se autoriza a don Tomás Iglesias para abrir un hueco en la casa número 7 de la calle de San José. Se queda enterado de las cuentas de obras ejecutadas por administración durante la semana. Comisión de Pelloja.—Se autoriza a los señores Saez, Valdor y Méndez para instalar un motor en la Travesía de Cuevas. Idem a doña Modesta Herrera para colocar varios buzones en la vía pública. Idem a don Agapito C. Heras para colocar anuncios luminosos en las columnas del puente de Vargas. Queda sobre la mesa un dictamen proponiendo que sea separado de la banda de música el profesor don Antonio Martínez. Comisión de Beneficencia.—Se acuerda negar una plaza de comadrona a pernumeraria a doña Josefa San José. Y se levanta la sesión a las siete de la noche.

ESTADO COMPARATIVO DE LOS PRECIOS DE LA CARNE

CLASES DE CARNES	PRECIOS a que vende el Gremio de Tablajeros	PRECIOS a que venden los industriales no agraciados	PRECIOS que rigen en Torrelavega	PRECIOS propuestos por la Comisión
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
VACA				
Pechos y faldas.....	2,40	1,60	1,40	1,60
Cojas y agujas.....	3,20	2,00	2,40	2,80
Pierna, con hueso.....	3,60	3	2,80	3
Idem, sin idem, y lomo.....	4,60	4	4	4
Solomillo.....	6,50	6	4,80	6
TERNERA				
Pechos y faldas.....	3	2,60	2,40	2,60
Cojas, con hueso.....	3,40	3	3,20	3
Idem, sin idem.....	4,20	4,40	4	4,40
Lomo.....	6	6	5,40	6
Pierna.....	6,50	5	5,40	5
Pierna.....	7	6	6

EL REVERENDO PADRE Gerardo Sancifrián de la Compañía de Jesús ha fallecido en esta ciudad hoy, 30 de noviembre de 1922 a los 72 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. E. P. El Padre Superior y Comunidad de la Residencia de la Compañía de Jesús, de Santander, Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana viernes, a las diez de la mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón, y de la conducción del cadáver, que se verificará a continuación; favores por los que quedarán agradecidos. Santander 30 de noviembre de 1922. El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencia en la forma acostumbrada. REBOLLEDO - CORONAS DE FLORES—Telef. 755 y 223

Vapores correos españoles de la

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de DICIEMBRE, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

ALFONSO DOCE
Su capitán don Eduardo Fano
admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para Habana: 525 pesetas, más 35-60 de impuestos.
Para Veracruz: 575 pesetas, más 26-10 de impuestos.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROS DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

Línea de Cuba--New York

El día 12 de DICIEMBRE, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER, en viaje extraordinario, el vapor

REINA MARIA CRISTINA
Su capitán don Enrique Aparicio
admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a la Habana, y New York.

Línea de Buenos Aires

El día 30 de NOVIEMBRE, a las nueve de la mañana—salvo contingencias—, saldrá de SANTANDER el vapor

CIUDAD DE CADIZ
para transbordar en Cádiz al

INFANTA ISABEL DE BORBÓN
que saldrá de aquel puerto el 7 de diciembre próximo, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y BUENOS AIRES.
Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, 390 pesetas más 26,10 de impuestos.

Línea de Filipinas

El vapor

C. LOPEZ Y LÓPEZ
saldrá de Cádiz el 16 de diciembre de Cartagena el 17, de Valencia el 18 y de Barcelona el 22, para Port of Spain, Suez, Colombo, Singapore y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes citados.
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, número 35. Teléfono número 63.
Dirección Telegráfica y telefónica: GELPEREZ

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte del España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores Hijo de Angel Pérez y Compañía. Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Morais.
Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA**

Línea de Pinillos

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Viajes de lujo de Santander a Habana

El día 15 de diciembre saldrá de Santander el grande y magnífico vapor español

CADIZ

Capitán don Luis Durán

admitiendo carga y pasajeros de todas clases para HABANA.

Clase	Pesetas
Primera clase	1.350
Segunda	1.100
Económica	800 y 850
Tercera	500

más los impuestos.

IMPORTANTE.—En Segunda clase hay camarotes de dos literas para Matrimonios sin aumento alguno en los precios de las literas. Rebajas a familias, en Primera y Segunda clase, del 15 por ciento.
LA SALIDA SIGUIENTE LA EFECTUARA EL VAPOR "INFANTA ISABEL" EN LA PRIMERA QUINCENA DE ENERO.
Para más informes dirigirse a sus Agentes

Agustín G. Trevilla y Fernando García
MUELLE, 35 — SANTANDER

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

El agua "Flor de Oro" es la mejor tintura progresiva para el cabello, barba o bigote; es inofensiva porque no contiene nitrato de plata y es higiénica porque desinfecta y limpia el cuero cabelludo, y con su uso se cura la caspa y se evitan la calvicie y las canas.
No mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Con su uso, el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

FLOR DE ORO

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno mismo se basta, por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. Se usa como si fuese bandolina, y a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello; no despende mal olor.
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta en perfumerías y droguerías de España y Portugal

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Ras, 5.—All por mayor, señores Martín y Durán, de Madrid, y Vicent Ferrer y Compañía, de Barcelona.—Los prospectos indican el modo fácil de usarla.—Precio, cinco pesetas.

Compagnie Générale Transatlantique

Vapores Correos Franceses

Rápidos a cuatro hélices

HABANA Y VERACRUZ

Próximas salidas
ESPAGNE, el 22 de diciembre.
DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA A FAMILIAS DE MAS DE TRES PASAJES ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTERIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES RELIGIOSAS.
Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.

De venta en Santander:

J. del Hoyo y Compañía
WAD-RAS, 2

COMPANIA HAMBURGUESA - AMERICANA

HAMBURG - AMERIKA LINIE

LI EA REGULAR MENSUAL ENTRE

SANTANDER

HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MEXICO

Próximas salidas del puerto de Santander

El 23 de diciembre, el vapor

Holsatia

admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clases.
El día 22 de enero saldrá del puerto de Santander, haciendo su primer viaje, el nuevo y magnífico vapor

El 22 de enero de 1923 saldrá del puerto de SANTANDER el magnífico vapor de nueva construcción

Toledo

de dos hélices, de 16.000 toneladas de desplazamiento y construido con todos los adelantos modernos, admitiendo pasajeros de Primera, Segunda y Tercera clase.
Habitaciones de lujo, amplios y cómodos camarotes, todos exteriores y magníficos salones para el pasaje de Primera y Segunda clase.
La instalación de la Tercera clase en este vapor, está construída con todos los adelantos modernos y reúne las mayores comodidades para los pasajeros de esta clase. Tiene para los pasajeros de Tercera clase un Salón Comedor y las comidas son servidas por camareros; podrán disponer además de Camarotes de DOS, CUATRO y SEIS literas y los puentes de paseo son amplios y cómodos.
Para más informes dirigirse a

Carlos Hoppe y Compañía. - Santander

APARENTAR QUE TIENE USTED MENOS AÑOS

Lo más triste en la vida es tener el semblante viejo y conservar el corazón joven

Aparentar que se tiene menos años es el ensueño de toda mujer. El corazón permanece joven, pero si se marchita el cutis, si la tez pierde su esplendor, la mujer envejece antes de tiempo. Sin embargo, no hay razón alguna para que una mujer de 30, 40 y aún 50 años, en perfecta salud, no continúe siendo bella y pareciendo joven, con sólo darse algunos cuidados inteligentes. Millares de mujeres han hecho la experiencia; es posible quitarse de diez a quince años con el empleo regular de la Crema Tokalon, que regenera y vivifica los tejidos de la piel.
La Crema Tokalon da a la epidermis una sorprendente apariencia de juventud, pues la nutre verdaderamente, infundándole así nueva vida. Hace desaparecer completamente las arrugas precoces y las huellas de la edad, así como los puntos negros, los poros dilatados y otras imperfecciones de la piel. Tiene a rellenar las mejillas huecas y fortalece los músculos flojos y vieja vida. La Crema Tokalon no es grasa, y por consiguiente no brilla ni aun durante los calores, no favorece el desarrollo del vello y tampoco irrita la epidermis, aun la más delicada. Es la combinación ideal de una excelente crema de tocador y de la verdadera crema de belleza.
Vd. que desea rejuvenecerse y embellecer al mismo tiempo, usted que es previsora y piensa en conservar el esplendor de su juventud, pruebe la Crema Tokalon que hallará en todas las buenas perfumerías; si, al terminar el primer bote, no es Vd. más bella, si las imperfecciones de su tez no se han atenuado, si su cutis no es más suave, más liso y más blanco, tiene Vd. la garantía formal de que su dinero le será reembolsado a la primera demanda. A ese fin, un certificado de garantía va junto a cada bote.
NOTA.—La Crema Tokalon se encuentra en: Díaz F. y Calvo, Blanca, 15.—Hornzábal Silva y C., Velasco, 13.—E. Pérez del Molino, Plaza de las Escuelas.—D. Calderón, Colosa, 9.
Recibirá usted gratuitamente un bote de muestra de Crema Tokalon mandando 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo y demás, a los Laboratorios Vinas, 71 Claris, Barcelona, agente de la Crema Tokalon para España.

UN SOLO BOTE LE REJUVENECE
CREMA TOKALON
LE EMBELLECE AL MISMO TIEMPO

Compañía del Pacífico

VAPORES RÁPIDOS - CORREOS INGLESSES

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER

Servicio del Brasil, Montevideo y Buenos Aires

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Port-Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos de Chile y Perú.
Vapor **OROPESA**, de Santander el 3 de diciembre, admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Precio del pasaje en 3.ª clase, incluidos impuestos, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, **Pesetas 425,25**.
Disponiendo este vapor de camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas, serán adjudicados con un suplemento de 20 pesetas por pasajero.

Servicio del Canal de Panamá

Para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile.
Vapor **ORITA**, de Santander el 24 de diciembre, admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Precio para Habana en 3.ª clase, incluidos impuestos, **Pesetas 550,60**.
Estos buques, dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y con esmerado trato al pasaje de todas categorías. El personal habla español para atender a los pasajeros.
Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes **SEÑORES HIJOS DE BASTERRECHEA, PASEO DE PEREDA, 6, SANTANDER**

Holland América Line

(Netherlands American Steam Navigation Company)

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

SERVICIO RÁPIDO DE PASAJEROS

SANTANDER a HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS

Próximas salidas fijas de Santander

El vapor **LEERDAM**, saldrá el 13 de diciembre.
El vapor **SPARSDAM**, saldrá el 2 de enero de 1923.
El vapor **MAASDAM**, saldrá el 24 de enero.
El vapor **EDAM**, saldrá el 14 de febrero.

Admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS. También admiten carga para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

DESTINO	1.ª clase	2.ª Económica	Tercera
HABANA	1.325'25	867'75	553'25
VERACRUZ	1.450'25	942'75	590'25
TAMPICO	1.575'25	988'00	590'25
NUEVA ORLEANS		1.067'75	710'25

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS que son 8 dollars más.
Estos vapores son completamente nuevos, construídos en el presente año, y su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno. En primera, los camarotes son de una y dos personas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en tercera clase, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas.
Para el pasaje de tercera, se ha dotado a estos vapores de una magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores.
SE RECOMIENDA a los señores pasajeros, que se presenten en esta Agencia con CUATRO días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.
Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en SANTANDER y Gijón, **DON FRANCISCO GARCIA, WAD-RAS, 3, principal**. Apartado de Correos número 35. Telegramas y telefonemas **FRANGARCIA - SANTANDER**.

PEPTONINA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.
Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

CURACION DE LAS HERNIAS

Interesa saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona, señor Torrent, estará en Santander y en el hotel La Ignacia, únicamente el día 6 de diciembre y recibirá a todos cuantos herniados quieren hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen buito, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos lo precogan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción, lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.
Audid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Santander y en el hotel La Ignacia únicamente el día 6 de diciembre.
NOTA: Estará también en Palencia el día 4, en el hotel Central; en Llanes el día 5, en el hotel Victoria; en Bilbao el día 7, en el hotel Goñi; en León el día 8, en el hotel Inglés; en Oviedo el día 9, en el hotel París; en Avilés el día 10, en el hotel Iberia; en Gijón el día 11, en el hotel Comercio, y en Infesto el día 12, en el hotel Hijos de Pérez; donde asimismo podrá visitarle todas cuantas personas lo desean desde la nueva de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

PELIGRA VUESTRA SALUD

OJO EN NO SER ENGAÑADOS

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA: Para evitar perjudiciales equivocaciones, debe saberse siempre que esta reputada Casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida Casa y que pueden fácilmente confundirse. Todo el que quiera velar por su salud y debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

Vapores españoles de gran porte DE LA

Spanish American Line (S. A.)

Nueva línea regular entre NUEVA-YORK y SANTANDER y viceversa

Hacia el día 18 de diciembre llegará a Santander, procedente de Nueva York, el nuevo vapor español

Segundo

admitiendo carga de todas clases para NUEVA YORK directamente.
Para más informes dirigirse a sus agentes,
Agustín G. Trevilla y Fernando García
Muelle, número 35.—SANTANDER

EMPLASTOS DEL DR. WINTER

de fieltro rojo ó seabayeta encarnada

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los catarros de pecho y bronquitis.
Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores de los pulmones.
Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** reumatismos y dolores del costado.
Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores de espalda, riñones y caderas.
Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** lumbago, ciática y otros dolores de este género.
Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.
¡Fíjarse en la marca del **DR. WINTER!**

Pedidla y exigidla en todas las farmacias y droguerías
¡Mucho cuidado con las imitaciones!

SUCESOS SANGRIENTOS EN GALICIA

Los agrarios amotinados atacan a la guardia civil

Resultan tres muertos y varios heridos. Los amotinados cortan las líneas telefónicas y las de conducción de agua

(POR TELEFONO)

MADRID.—El gobernador civil de Pontevedra ha dirigido al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama: "Con motivo de haber requerido el Juzgado municipal de Tuy el auxilio de la guardia civil para ejecutar sentencias por foros, a las siete del día 27 se presentó el Juzgado con veinte guardias de infantería y seis de caballería en Sobrado (Guillarrey), y después de haber dado comienzo a las diligencias de embargo, se reunieron previo aviso, mediante el disparo de bombas y toque de campanas, más de mil campesinos, que agredieron a la fuerza pública, resultando heridos dos cabos de la guardia civil, y a un teniente del mismo Cuerpo, que acudió en auxilio de aquéllos, le atravesaron el tricorno de un balazo.

conoció propagandista agrario don Basilio Alvarez, con objeto de entrevistarse con el ministro y tratar de los sucesos ocurridos en Tuy. Como el ministro se encuentra enfermo, dichos señores se entrevistaron con el subsecretario, el cual les dió cuenta de cuantas noticias tenía el Gobierno con relación a los sucesos ocurridos en Guillarrey. Seguramente esta tarde el señor Portela interparará al Gobierno acerca de los citados sucesos.

NUEVOS DETALLES OFICIALES MADRID.—De madrugada el ministro de la Gobernación facilitó un telegrama del gobernador civil de Pontevedra, en el que se dan nuevos detalles de los sucesos ocurridos en Tuy. Dice el gobernador que la diligencia de embargo no pudo aplazarse por que apremiaban los interesados. Añade que los periódicos partidarios de los agrarios están exacerbando los ánimos.

Asegura que en el lugar del suceso fueron recogidas hoces, guadañas y una escopeta, abandonadas por los amotinados al huir. Añade que el número de personas reunidas ascendía a dos mil y que iban dispuestas a agredir a la fuerza pública, como lo demuestra el hecho de que los amotinados cortaran los hilos telefónicos para impedir que se pidieran refuerzos.

Afirma que entre los agrarios se habían mezclado elementos sindicalistas y termina diciendo que fueron cortadas las líneas de conducción de agua a la ciudad. MADRID.—Esta mañana estuvieron en el ministerio de la Gobernación el diputado gallego señor Portela y el

DE BARCELONA

(Por teléfono)

EL ENTIERRO DE LAS VICTIMAS

BARCELONA.—Tuvo lugar esta mañana el entierro de las víctimas causadas por el hundimiento de la "Golondrina", el pasado domingo.

Desde primera hora de la mañana dedores del Hospital Clínico, donde se había organizado la fúnebre comitiva, en forma tal, que momentos antes de ponerse en marcha, no se podía dar un paso.

Las fábricas, talleres y establecimientos situados en las calles del trayecto a recorrer por el fúnebre cortejo, cerraron sus puertas durante el paso de aquél.

La comitiva se organizó rápidamente y se puso en marcha a la hora señalada en la siguiente forma: Una sección de guardias municipales a caballo, a la que seguía otra de guardias nocturnos.

Seguía la banda municipal de música, que ejecutó diversas marchas fúnebres durante el trayecto. Seguirán a continuación diez lujosas carrozas conduciendo los féretros que encerraban los cadáveres de las víctimas. Profusión de coronas oculababan casi por completo a la vista del público, los féretros.

La presidencia del duelo la formaron el senador señor Trias, en representación del Obispo; el alcalde y el gobernador civil.

En el duelo figuraban representaciones nutridísimas de la Cámara de Comercio y de todas las entidades de Barcelona, especialmente industriales y mercantiles, así como obreras.

Ha llamado mucho la atención la ausencia de los presidentes de la Diputación y de la Mancomunidad, no siendo favorables a dichos señores los comentarios que se han hecho.

En el duelo, y por disposición del capitán general, han figurado siete oficiales, un sargento, un cabo y un soldado por cada regimiento, representando a los Cuerpos e Institutos de la guarnición.

La conducción de los cadáveres ha resultado solemnísima y constituido una verdadera e imponente manifestación de duelo.

Numeroso público agolpóse en las calles del trayecto a presenciar el desfile de la fúnebre comitiva, descubriéndose respetuosamente el sexo fuerte al paso de los féretros que encerraban los cadáveres.

El sexo débil exteriorizó, en su mayoría, la pena que le embargaba, derramando abundantes lágrimas durante el desfile del cortejo.

LO QUE DICE EL CAPITAN DEL "CANALEJAS" BARCELONA.—Han continuado hoy las diligencias sumariales del Juzgado que entiende en los desgraciados sucesos ocurridos el domingo.

A pesar de la reserva con que el juez lleva su actuación, se ha sabido que el capitán del vapor "Canalejas" ha declarado que el choque con la "Golondrina" pudo ser evitado si el contra-maestre hubiera hecho caso de las señales que él le hizo para dar contra-marcha, como él hizo con su vapor para evitar el choque, y de no haber podido conseguirlo, aminorar sus efectos.

Ha afirmado que avisó al contra-maestre del "Golondrina" y ha negado que su vapor entrara con excesiva velocidad, como por alguien se ha dicho, siendo lo cierto que el vapor llevaba la velocidad normal para entrar en el puerto.

EL CONTRAMAESTRE DE LA "GOLONDRIÑA" HA DECLARADO BARCELONA.—También ha prestado declaración el contra-maestre de la "Golondrina", quien parece haber insistido en que el vapor que chocó con su embarcación no le hizo señal alguna.

L. Barrio y C.—Mosalcos y azulejos.

RON BACARDÍ

OLABOUR COJINETES DE BOLAS "F 8" - TORNILLERIA DE ACERO HERRAMIENTA EN GENERAL LA HISPANO SUIZA - Muelle, núm. 28

METAL 1/2 WATT GAS ARGON La LÁMPARA METAL 1/2 WATT es la de mayor rendimiento por su poco consumo y su luz intensa Compañía General Española de Electricidad Apartado 150 - MADRID

JABON DE ALMENDRAS Pastilla cincuenta céntimos LA ROSARIO (S. A.)



Cambie "hoy" mismo sus cristales por unos "Zeiss". Vuestra visión será perfecta. Todo el mundo ha reconocido la superioridad GARCIA (Óptico) San Francisco, núm. 15. Teléfono 5-21 SANTANDER

PIANOLAS PIANOS "Emerson", "Lester" "Modello" y "Fischer" el más hermoso y perfecto piano mecánico que se conoce. M. VELLIDO - Amós Escalante, 6

Royalty Gran café restaurant - Hotel DE JULIAN GUTIERREZ Calefacción. Cuartos de baño. Ascensor Especialidad en bodas, banquetes, etc. Plato del día: Crejinetas a lo Perigordino.

Gran aperitivo JEREZ QUINA Esta Casa fué la primera, hace 30 años, que dió a conocer este maravilloso restaurador de la salud, sin alterar su precio de 3,50 pesetas litro. Se garantiza su pureza y bondad. B. L. DOMECQ.—BURGOS, 37 Grandes descuentos. Al Comercio al por mayor.



La gravedad de su mal está en esa tos que la cree pasajera. Curará radicalmente con Jarabe Orive.



AVISO AL PÚBLICO Muebles nuevos. Casa Martínez. Más baratos, nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, 2.

Félix Ortega OPTICO Burgos, núm. 1.—Teléfono núm. 977 MONTURAS MODERNAS Cristales Punktal Zeiss EXACTITUD EN LAS RECETAS

Compra-venta-cambio De toda clase de muebles, alhajas, antigüedades y toda clase de objetos. Única casa dedicada a antigüedades. VELASCO, 17

Artículos exclusivamente ingleses CASA GIRIBET ALTAS NOVEDADES BLANCA, 11 - SANTANDER

DE MARRUECOS

(Por teléfono)

EL SUMARIO JORDAN

LARACHE.—En vista de la renuncia hecha por el comandante don Juan José Unceta para seguir defendiendo al capitán Jordán, éste eligió para que le defendiese al abogado gaditano don Manuel Piñero, quien después de haber conferenciado con el procesado ha regresado a la Península sin realizar, por el momento, las diligencias que se proponía.

El señor Piñero invitó al capitán Jordán a que nombrase un abogado eventual en la plaza, pero el procesado se negó a ello.

En su virtud, el juez le ha designado un defensor oficial. Acerca de este sumario se hacen muchas conjeturas. Se sabe que el capitán Jordán ha rectificado las groves afirmaciones que hizo en un principio, y ahora es muy comentada la marcha de su abogado señor Piñero.

Parece ser que en realidad de lo que se trata es de retrasar en todo lo posible la acción judicial por aquella causa.

ANTE LOS TEMPORALES

LARACHE.—El comandante general ha dispuesto que sean aprovisionadas todas las posiciones avanzadas para bastante tiempo, en previsión de que el temporal reinante impida el acceso a las mismas.

ESTRAGOS DEL TEMPORAL

MELLILLA.—Un convoy que se dirigía de Dar Quebdani a Tistutin, mandado por el capitán don Félix del Caucho y de los alféreces señores Santorri y Campillo, al atravesar el río Chamarra, que llevaba gran caudal, fueron arrastrados por la corriente los soldados Marcelino Fernández, Miguel Checa y Enrique Vizeaino.

También fueron arrastrados por la corriente las acémilas que conducían dichos soldados.

Los alféreces directores del convoy, en unión de los soldados Manuel Martínez, Desiderio Leal y Jerónimo Pardo, se arrojaron al río para salvar a los otros soldados, que corrían el peligro de perecer ahogados.

Después de muchos esfuerzos, consiguió su propósito. Los jefes felicitaron a los valerosos alféreces y soldados, especialmente al señor Campillo, que se distinguió en los trabajos de salvamento.

OBRAS DE MEJORA

MELLILLA.—Se ha nombrado una Comisión para que estudie un proyecto de mejoras en la posición de Tizzi Assa.

Por de pronto se va a construir un nuevo camino a dicha posición y será fortificado el collado que la rodea.

INDIGENA AGREDIDO

MELLILLA.—Al dirigirse ayer a la posición de Dar Quebdani un moro de la Policía indígena, fué agredido por un grupo de enemigos, que se hallaban apostados en la carretera.

El indígena resultó herido, a pesar de lo cual se defendió con su fusil y consiguió hacer huir a sus agresores.

PRISIONEROS EVADIDOS

MELLILLA.—Mañana llegará de Alhucemas los tripulantes del laúd "Antonia Torres", que estuvieron cautivos varios meses y últimamente, hace poco tiempo, lograron fugarse.

Les acompaña el conocido moro Sidi Ben Said, y se dice que éste trae proposiciones para la liberación de todos los prisioneros de Axdir.

LA AVIACION, FELICITADA

MELLILLA.—El comandante general ha felicitado a la aviación militar por la acción eficaz que desarrolló durante el ataque a la posición de Afrau.

EL ULTIMO CONVOY

MELLILLA.—El último convoy enviado a los Peñones apenas pudo desembarcar algunos víveres y municiones en Alhucemas, porque se lo impidió el temporal reinante.

PARTE OFICIAL

MADRID.—En el ministerio de la Guerra se facilitó esta noche el siguiente comunicado oficial: "El alto comisario comunica desde Tetuán que no ocurre novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Melilla. En el de Larache el soldado de zapadores Juan Olmos Rodríguez se cayó del caballo que montaba, rompiéndose la tibia y el peroné. Su estado es grave".

L. Barrio y C.—Cementos y yesos.

NOTAS POLITICAS

(Por teléfono)

FINIES, INDISPUESTO

MADRID.—El subsecretario de la Gobernación dijo esta mañana a los periodistas que el señor Piñero se encontraba indispuerto, a consecuencia de haber sufrido ayer un ataque de cólica.

A pesar de ello, creía que esta tarde podrá asistir a las sesiones de Cortes.

NOTICIAS DE ESTADO

MADRID.—El Nuncio de Su Santidad confirió esta mañana extensamente con el ministro de Estado. También visitaron hoy al señor Fernández Prada el encargado de Negocios de Serbia y el ministro de Polonia.

UN NOMBRAMIENTO

MADRID.—El subsecretario de la Presidencia dió cuenta esta mañana a los periodistas de haber sido nombrado vocal de la Comisión protectora de la producción nacional don Eduardo Landeta, para cubrir la vacante causada por don Luis María de Aznar.

DANDO LAS GRACIAS

MADRID.—En la Presidencia del Consejo se ha recibido un afeluzoso telegrama del alcalde de Barcelona agradeciendo el pésame que el Rey y el Gobierno dieron a aquella capital con motivo de la catástrofe marítima del domingo.

CONVOCATORIA PARA OPPOSICIONES

MADRID.—La "Gaceta" publica una real orden convocando a oposiciones para cubrir setenta plazas de auxiliares del Catastro.

FIRMA DE GUERRA

MADRID.—El Rey ha firmado el pase a la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, del general de brigada don Miguel Arlegui, jefe de policía que fué de Barcelona.

También ha firmado otra real orden ascendiendo a general de brigada al coronel de la guardia civil don Narciso Portas.

LA SITUACION POLITICA

MADRID.—Siguen siendo el tema de todas las conversaciones el asunto del suplicatorio contra el general Berenguer y el expediente Piasso.

Los jefes liberales se reservan dar su opinión hasta conocer el criterio del Gobierno.

El señor Azpitia negó que hubiera enviado a los periódicos carta alguna diciéndoles su actitud dentro de la Comisión dictaminadora del suplicatorio contra el general Berenguer no respondería al criterio de la minoría a que pertenece.

El único añadió—que puede hacer esta declaración es el conde de Romanones. Afirmó que muchos ex ministros romanonistas eran contrarios a la concesión del suplicatorio.

Terminó diciendo que fundamentará su voto en textos de Canalejas y otros políticos.

El señor Alcalá Zamora dijo que la opinión estaba dividida, pues mientras que unos querían que ninguno fuera responsable, otros querían que no se exigieran responsabilidades de Berenguer para arriba.

—¿Es usted—se le preguntó—partidario de los radicalismos juzgos? —No; pero quiero que se juzgue a los responsables y se les imponga una sanción.

Los partidarios de aquel sistema piieren que ahora no se haga nada para obrar ellos después como han obrado ahora en Grecia.

El debate del suplicatorio contra Berenguer se dice que tendrá tres días de máximo interés.

Tanto los liberales romanonistas como los concentrados se muestran divididos.

Parece que trata de evitarse que se imputen en las dos Cámaras debates tan interesantes como el del suplicatorio del general Berenguer y el del expediente Piasso.

Son varios los senadores que piensan intervenir en los debates de la Alta Cámara, que es probable que comienzen el martes próximo.

VUELTA A LA NORMALIDAD

MADRID.—El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada que hoy entrarán en clase los estudiantes de ingenieros.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Ruptura de las relaciones anglo-helenas

(POR TELEFONO)

ATENAS.—A consecuencia de las ejecuciones políticas llevadas a cabo ayer, el embajador británico ha abandonado el territorio griego.

DIMISION DEL GOBIERNO EL CAIRO.—Ha dimitido el Gobierno en pleno.

PROTESTA DE UN EMBAJADOR ATENAS.—El embajador de los Estados Unidos ha visitado al jefe del Gobierno griego para protestar de las ejecuciones de ayer.

Esta protesta no tiene carácter oficial.

UNA NOTA EXPLICATORIA ATENAS.—El Gobierno ha publicado una nota respecto a las ejecuciones que ayer se llevaron a cabo.

Se dice en la nota que los políticos del Gobierno anterior habían ocultado al pueblo los peligros que traería consigo la restauración en el trono del exrey Constantino.

Los acusados se mostraron convictos y confesos de haber tramado un complot y que aparecían culpables de delitos de alta traición.

Termina diciendo que la sentencia se sujetó rigurosamente a las leyes griegas.

REPRESORUTIRA EN LAUSANA? ATENAS.—No se sabe si la ruptura de relaciones entre Inglaterra y el Gobierno de Atenas repercutirá en la conferencia de Lausana.

LA CONSTITUCION DE IRLANDA LONDRES.—La Cámara de los Comunes ha aprobado la tercera lectura del proyecto de constitución de Irlanda.

LA PROTESTA DE ITALIA ROMA.—Al abrirse la sesión del Senado, el señor Poloti habló de la necesidad que sentía de expresar, por deber de humanidad, su indignación ante el asesinato de los políticos griegos.

COMENTARIOS DE LA PRENSA PARIS.—Todos los periódicos comentan hoy la ejecución de los políticos griegos.

Uno de ellos dice que estos hechos dificultarán la misión de Venizelos en Lausana.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES LONDRES.—En la Cámara de los Comunes se trató de la ejecución de los políticos griegos.

Uno de los miembros dijo que los asesinatos llevados ayer a cabo por el Gobierno revolucionario eran semejantes a aquellos de que fueron víctimas el Rey Alejandro y la Reina Draga, pero que eran más repugnantes los de ayer por habérselos querido rodear de una apariencia de legalidad.

Se dice que el Gobierno de la Gran Bretaña hará una seria advertencia al de Atenas.

Máquina de escribir Underwood

C. A. Guillermo Trángier, S. A. - Apartado 298 - Barcelona REPRESENTANTE EN SANTANDER: PABLO HARO, MEDIO, NUMERO 1.

EL PRIMER AMIGO DE LOS NIÑOS

Polvos antisépticos Calber

Ideales para los escocidos de los niños, y las irritaciones de su cutis. No tienen rival para las personas de cutis muy fino. Admirables para el cuerpo después del baño. Usados después de afeitarse refrescan maravillosamente y evitan la infección. Hacen desaparecer el mal olor del sudor. Una vez usados los adoptará para toda la vida, y rechazará cualquier otra Marca.

JABÓN CALBER Es el complemento ideal de los Polvos. A base de miel y glicerina, es balsámico, refrescante, y de un perfume cuya fragancia es el de las flores más aromáticas. No hay mejor jabón que el

JABÓN CALBER

JABÓN CALBER

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y Díaz F. y Calvo.

NOTAS PALATINAS

(Por teléfono)

MADRID.—Esta mañana despacharon con el Rey el jefe del Gobierno y el ministro de Marina.

El señor Sánchez Guerra, a la salida, estudió conversar con los periodistas.

Pasado mañana asistirá el Rey a los ejercicios de las fuerzas de artillería que se realizan en el campamento de Carabanchel.

Esta mañana concedió el Rey amplia audiencia militar.

Visitó a don Alfonso una Comisión de jefes y oficiales del regimiento de León, para agradecerle su asistencia a las últimas maniobras realizadas por aquel Cuerpo.

L. Barrio y C.—Bañeras.—M. Núñez, 7.

En el Ateneo Se admite la dimisión de la Directiva (Por teléfono)

MADRID.—A las diez de la noche terminó la junta general del Ateneo. La concurrencia fué numerosa, prolongadas las discusiones y numerosos los incidentes.

Se aprobó la dimisión de la directiva por 178 votos contra 131. El resultado de la votación está siendo muy comentado. Presidió el señor Ossorio y Gallardo. Hotel Gomez - Restaurant SERVICIO ESMERADO DE BODAS Y BANQUETES Salón de té, chocolates, etc.

Espectáculos

TEATRO PEREDA Compañía de Bartolomé Soler. A las seis y cuarto de la tarde y diez y cuarto de la noche: El drama en tres actos y un epílogo. «Volcán de amor».

SALA NARBON Desde las seis: «La tragedia de Sato». «Còarlot, prestamista».

Mañana, viernes, continuación de la serie de Margarita Clark.

PABELLON NARBON Desde las seis: «Buscando emociones» (cinco actos). «Tomasín, campesino» (dos partes).

"MILO" Harina dextrinada malteada SIN ADICION DE LECHE NI AZUCAR

Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE Gran Vía Layetana, 41 - BARCELONA

JABÓN CALBER

LAS SESIONES DE CORTES

EL VIZCONDE DE EZA RECHAZA LAS IMPUTACIONES QUE SE LE DIRIGIERON

(POR TELEFONO)

CONGRESO

A las tres y media se abre la sesión, bajo la presidencia del conde de Bugallal.

Toman asiento en el banco azul los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Marina.

La Cámara está animada. El señor Iglesias (don Emiliano) pide justicia para los paisanos atropellados en Tuy.

Se ocupa con extensión de los sucesos ocurridos ayer en la mencionada localidad.

El señor Vicenti le interrumpe frecuentemente, siendo llamado al orden por el presidente de la Cámara.

El señor Iglesias: Como es Pontevedra...

El señor Vicenti: Ya hablaremos de Pontevedra.

El señor Iglesias: ¡Qué sabe su señoría de Pontevedra!

El señor Vicenti: Hace treinta y tres años que represento ese distrito.

El señor Iglesias: Para algo fué su señoría yerno de Montero Ríos.

El señor Vicenti: ¡Bia a decir una cosa...! (Grandes risas).

El señor Iglesias dice que el gobernador civil de Pontevedra es un enemigo declarado de los agrarios.

Añade que en su reciente viaje a Galicia visitó en la cárcel a treinta y cuatro obreros agrarios, por cuya libertad provisional se pedían diez mil pesetas.

Afirma que el juez de Tuy es electorero y por lo tanto el ministro de Gracia y Justicia.

El señor Ordóñez afirma que no conoce al juez de Tuy.

El señor Iglesias afirma que el juez de Tuy fué llevado allí para contrarrestar la política agraria.

El señor Ordóñez: ¡Eso es inexacto! Ya hablémos de.

El presidente de la Cámara pide al señor Iglesias que su pregunta sea convertida en interpelación.

El señor Iglesias accede y sigue diciendo que se enviaron a pedir fuerza de la guardia civil para realizar el embargo de los fotos sin más finalidad que la de cometer una injusticia.

Asegura que el empleo de la fuerza no tuvo más razón de ser que la de dar la sensación de que el Poder público amparaba el cobro de los foros.

Tonó en cuenta—añade—el ejemplo de Barcelona, donde bastó sustituir a algunas autoridades para que renaciera la tranquilidad.

Solicita que se envíe a Tuy un juez especial que no sea gallego ni afecto a la política del señor Ordóñez.

Dice que los conservadores llevan ya siete años en el Poder.

El señor Sánchez Guerra: ¿Cómo? ¿Cómo?

El señor Iglesias: Eso dice el conde de Romanones!

El señor Sánchez Guerra: ¡No se fie su señoría de la aritmética del conde de Romanones!

El señor Pinós interviene. Explica lo ocurrido en Tuy y la intervención del señor Iglesias y otros políticos agrarios en Galicia para entorpecer la situación y excitar a los obreros del campo.

Dende la gestión del gobernador civil, el cual se limitó a conceder la fuerza pública a requerimiento del juez de Tuy, que se veía imposibilitado para realizar un embargo como otros que allí se habían efectuado con toda normalidad.

Asegura que los políticos agrarios habían aconsejado a los obreros del campo que se resistieran al pago de los foros.

Manifiesta que no conoce personalmente al juez de Tuy y anuncia al señor Iglesias que se exigirán responsabilidades por lo ocurrido.

Termina diciendo que es necesario el restablecimiento de la normalidad y el respeto a las leyes. (Aplausos).

El señor Iglesias rectifica y trata de justificar la propaganda agraria hecha en Galicia.

Añade que los políticos agrarios no han preconizado ni la resistencia armada ni política.

Nos hemos limitado—agrega—a combatir los foros, pero no el pago del arrendamiento.

El señor Moreno Tilde: Es lo mismo.

El señor Iglesias (con voz estentórea): ¿Quién ha dicho ese disparate jurídico?

El señor Moreno Tilde (gritando): ¡Yo! ¡Yo!

El señor Ordóñez insiste en que la autoridad judicial se limitó al cumplimiento de la ley, pidiendo el auxilio de la fuerza pública.

El señor Saborit dice que en la reciente campaña realizada por los socialistas en Galicia se recomendó el respeto a las leyes, sin tener en cuenta las ideas que ellos profesan.

Añade a la huelga general agraria, debida a la cual se aplazó la ejecución de los embargos.

Habla de los sucesos ocurridos ayer y dice que el teniente de la guardia civil ordenó disparar sin haber dado los toques de atención.

Termina preguntando por qué no se hace lo mismo con este teniente que se hizo con el guardia Parrondo.

El señor Ordóñez justifica el embargo y manifiesta que ya se habían realizado otros en aquella localidad con perfecta tranquilidad.

Asegura que la fuerza disparó después de haber dado los toques de atención reglamentarios.

Además—dice—la guardia civil fué agredida, como lo prueba el hecho de que haya varios guardias heridos de perdigones.

Atribuye lo ocurrido a las predicaciones hechas entre los elementos agrarios.

Se entra en el orden del día.

Se toma en consideración una proposición considerando como muerto en campaña por los efectos del cobro de derechos pasivos al general de brigada don Felipe Navasenes.

Se reanuda el debate sobre el expediente Picasso.

El señor vizconde de Eza interviene para alusiones.

Empieza elogiando el discurso pronunciado por el señor Marín Lázaro, quien dijo todo cuanto él se proponía decir hoy.

Rebate los cargos que se le hacen en la ponencia de los liberales.

Refiriéndose a las fuerzas que lle-

garon hasta Ahual, dice que estaban en condiciones de instrucción suficiente, lo cual demuestra dando lectura a una carta que le dirigió el coronel Morales.

Añade que dió orden de que no se avanzara sobre Alhucemas hasta que las tropas que acababan de ser enviadas estuvieran instruidas, a pesar de lo cual se siguió avanzando por Tensaman.

Lée una carta en la que se señala un nuevo plan para avanzar sobre Alhucemas por la costa, plan al que tampoco prestó su aquiescencia hasta que las tropas no estuvieran en condiciones de ser utilizadas.

No soy responsable—afirma—de las malas condiciones de las posiciones ocupadas, sino que el responsable es quien ordenó su ocupación.

Lée una carta que recibió siendo ministro de la Guerra en la que habla de la perfecta organización de las fuerzas indígenas y del exacto cumplimiento por estas tropas de sus deberes.

Afirma que él solamente aprobó las iniciativas que le propuso el general Berenguer.

Da lectura de otra carta suya dirigida al general Berenguer, en la que le autorizaba a éste para gastar trescientas mil pesetas en adquirir vestuario para la Policía indígena de Ceuta.

Sigue leyendo textos y documentos ya conocidos, por haber sido publicados por el órgano de "Heraldo de Madrid".

Lée una carta que dirigió a Berenguer en la que dice que se da por enterado de que el alto comisario había autorizado a Silvestre para avanzar sobre Abarrán; pero no sobre Alhucemas, hasta que se hiciera una intensa labor política en toda la zona.

Sin embargo—añade—, tengo en mi poder otras cartas en las que se afirma que Silvestre no operó sobre Abarrán a pesar de estar autorizado.

Lée otra carta dirigida al general Berenguer en la que ordena que se suspenda el avance sobre Alhucemas, dejando fortificadas las posiciones ocupadas.

Así he obrado yo siendo ministro. Si existe responsabilidad política, el mismo culpable soy yo.

Niega que entre él y el Gobierno existiera la dualidad de opiniones que existía entre los generales Berenguer y Silvestre.

Demuestra documentalmente que después de la toma de Abarrán el Gobierno sólo autorizó la ocupación de la línea del propio Abarrán.

Afirma que después de la toma de Abarrán el general Silvestre no participó al Gobierno lo que allí ocurría.

El señor Besteiro: ¿Y por qué no fué relevado?

El vizconde de Eza: El Gobierno esperaba, para enjuiciarlo, a conocer el criterio del general Berenguer, y por ello esperó.

Aquí me tenía—añade—. Culadme y condenadme si no fué clarividente. A la Cámara traje un presupuesto para dotar a Marruecos debidamente.

¿Soy yo responsable de que no lo hayáis aprobado? Del mismo modo que en la Cámara me expresé en la Junta de la Defensa Nacional del Reino.

El conde de Romanones: En esa misma Junta dije yo dos meses antes de la catástrofe que carecíamos de ejército.

El señor vizconde de Eza lee nuevos documentos explicando la situación del ejército en Marruecos al ocurrir la catástrofe.

El señor Arriñán: ¿Quién había en Melilla al ocurrir el derribamiento?

El señor Cospo de Lara: Menos nosotros... (Grandes risas).

El vizconde de Eza: El problema del ejército ha sido sólo de mando.

Cita el caso de un coronel del regimiento de la Corona que fué sustituido por no haber empleado las diez mil pesetas que se habían consignado para prácticas de tiro de dicho regimiento.

Si hubo dificultades para transportar tropas a Melilla después del desastre, fué debido a que los soldados se hallaban en sus casas disfrutando de una licencia de cuatro meses.

Rechaza la inculpación de negligente y recuerda que él fué el creador del Tercio.

El señor Besteiro: Fué de acuerdo con las Cortes.

El señor vizconde de Eza: Yo opiné que no era necesario ese acuerdo.

El señor Besteiro: Pues eso constituye un caso de responsabilidad.

El señor vizconde de Eza: ¡Es el colmo, exigirme también responsabilidad por eso!

El señor Besteiro: El colmo es constituir al Tercio en monopolizador del honor nacional. (Grandes protestas.)

El vizconde de Eza insiste en reclamar para él solo las responsabilidades políticas.

El marqués de Lema: Todos los ministros de aquel Gobierno nos hacemos solidarios con el vizconde de Eza.

El vizconde de Eza agradece las manifestaciones del marqués de Lema y dice que se ha mostrado tal cual es.

Afirma que nunca ha pretendido ser ministro. Así—añade—que si hay responsabilidades en mis actos y pedis mi castigo, yo lo acepto como acepté en cumplimiento de mi deber el cargo de ministro. (Grandes aplausos).

El señor Bastos dice que no se pide el castigo de los ministros, como responsables de delitos de alta traición, sino que el señor Alcalá Zamora pidió la inhabilitación de los ministros responsables.

El presidente del Consejo dice que en un debate como este corre el peligro de prolongarse indefinidamente y pide que se limite el número de intervenciones y la duración de cada uno de los discursos.

Añade que la única finalidad de su proposición es que, como en la otra Cámara se entabló un debate interesante, no podrá asistir a las sesiones que celebre el Congreso.

El señor Besteiro dice que es necesario que el debate se prolongue para que se sepa toda la verdad.

El señor Villanueva opina que el Gobierno debe hacer estas advertencias a la Comisión, pues hay que tener en cuenta que un miembro de ella invirtió dos días en su discurso.

¿Es—pregunta—que su señoría considera más importantes los debates del Senado? ¿Es que su señoría tiene preferencias por la otra Cámara?

Si es así se ve clara la maniobra del Gobierno de ir a la exculpación de todos, pues la votación del Congreso influiría notoriamente en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Si se quiere realmente hacer efectivas las responsabilidades no debe limitarse el número de sesiones.

El presidente del Consejo: El límite no lo señalo yo. Quiero que lo señaleis vosotros y no me opongo a que se depuren las responsabilidades.

Lo que pasa es que considero peligroso que se prolongue el debate, con lo cual se haría estéril y no podrían depurarse las responsabilidades.

El señor Villanueva dice que los liberales no acceden a esta limitación, pues quieren responder dignamente ante la opinión del dictamen que han firmado.

El señor Besteiro califica la proposición del jefe del Gobierno de maniobra política.

Considera que no es prolongado un debate en el que solo se han invertido cinco días.

Censura la proposición del Gobierno.

El señor Sánchez Guerra: El Gobierno entrega su conducta al juicio de la Cámara.

El conde de Romanones no accede a la limitación.

El presidente del Consejo: O la Cámara acepta mi proposición o se discutirá cuanto quieran las oposiciones.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y cuarenta minutos de la noche.

SENADO

A las tres y treinta cinco se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En el banco azul toman asiento los ministros de Estado y Fomento.

En la Cámara hay regular concurrencia.

Se da lectura del voto particular del señor Azpeitia al dictamen de la Comisión concediendo el suplicatorio para procesar al general Berenguer.

El conde del Moral de Calatrava, refiriéndose a la concesión del suplicatorio, dice que puestó que el Senado parece que está dispuesto ahora a hacer justicia pide que al mismo tiempo que el del general Berenguer se discutan otros suplicatorios que duermen el sueño de los justos.

Varios senadores se adhieren.

El presidente de la Cámara dice que si hubiera dictámenes referentes a suplicatorios se pondrían a discusión inmediatamente.

El conde del Moral de Calatrava solicita que la Comisión despache esos dictámenes y que sean traídos a discusión y riego al Gobierno que exponga su opinión.

El ministro de Estado dice que el Gobierno no será obstáculo para ello.

El señor Moral (don Jerónimo), considerándose aludido, dice que los suplicatorios que se han pedido para procesarle no se fundan en ninguna acusación fiscal y que solo son por supuestos delitos de imprenta.

El conde del Moral de Calatrava dice que él no ha querido aludir a ningún caso particular y que solo ha querido recordar que hay quince suplicatorios pendientes.

El presidente de la Cámara advierte que la rápida tramitación del suplicatorio pedido para procesar al general Berenguer obedece a la índole del asunto y a los anhelos del propio interesado que quería evitar el entredicho en que se hallaba.

Dice que los quince suplicatorios que hay pendientes procurará que se tramiten rápidamente.

El señor Ortega Morejón anuncia una interpelación acerca del estado sanitario de las Hurdas.

Se entra en el orden del día.

Se votan definitivamente los créditos aprobados ayer.

Continúa la interpelación agraria.

El señor Elías de Molins insiste en que la solución del problema triguero solo consiste en la intensificación de la producción, la penetración de la Agricultura con la ganadería y el fomento de la enseñanza práctica de la agricultura.

El marqués de la Hermita interviene para alusiones y dice que el problema agrario se solucionará cumpliendo las conclusiones del Congreso agrario.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Plante solucionado

En el día de ayer quedó satisfactoriamente solucionado el plante iniciado por los reclusos de la prisión provincial que se negaron a tomar el rancho.

Según nuestras noticias, parece ser que en dicho establecimiento penitenciario estuvo ayer, con carácter privado, una elevada autoridad ante la cual hicieron algunas manifestaciones una comisión de reclusos.

De la conferencia resultó, que aceptadas las indicaciones y vista la calidad del rancho, los presos lo tomaron en el día de ayer, quedando solucionado el percance.

Ecos de sociedad

Ayer, a las once de la mañana, se celebró la boda, en el domicilio de los padres de la novia, señores de Fernández Peña, de la bella y distinguida señorita María Fernández Quintanilla, con don José Fernández Trueba.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Nemesio Trueba, primo del novio.

Fueron padrinos don Manuel Suárez Inclán y doña Elvira Quintanilla de Fernández Peña, y firmaron el acta como testigos don Vicente Cagigal Pazuela, don Eugenio Fernández Quintanilla, don Manuel Diego, párroco del Cristo, y don Joaquín Fernández Quintanilla.

Los invitados fueron obsequiados con un gran banquete, servido por el restaurador Cantábrico.

Los novios salieron para Zaragoza, Barcelona y principales poblaciones de España.

Teatro Pereda

"Volcán de amor"

Un joven sacerdote católico, por añadidura sentimental, ha traído a la escena momentos culminantes de la vida de San Francisco Xavier en la India de los Brahmanes, camino de la vasta China.

Con decir que las escenas compuestas en devoción al Apóstol de Oriente un su vecino de tierra y solar, según las viejas historias, ya queda señalado el asunto, eminentemente religioso, es recibido con extrañeza por el público, hecho a otros gustos y no preparado para estas exquisiteces.

Si a esto se une una Compañía floja en su conjunto y una presentación ramplonilla, fácilmente se comprende que la obra, acusadora de un gran temperamento dramático, se deslizase sin pena y sin gloria, a pesar de venir precedida de tanta fama como ganara en Pamplona en las fiestas del Centenario del Santo.

El interés dramático se sostiene en los tres actos, ricamente ornamentados con la imaginación del poeta, que sorprende el secreto de la fantasía mental en las mismas fuentes de las historias viejas. Es un drama para una Compañía que tenga Excelencia y que requiera una presentación con lista.

Genaro Xavier Vallejos, que ha hecho todos sus estudios en Comillas y que por ahí viene a ser casi vecino nuestro, puede enorgullecerse con "Volcán de Amor". La obra, sin intervención femenina, salva airoso y tan difícil escollo.

Arroborando la escena, este joven poeta trae del Oriente toda su fastuosidad. Sederías, porcelanas y lacas de China y Japón, ámbar y sándalo del Archipiélago, marfil de Socolora, piedras preciosas de la India y de Ormuz, pieles y armas de Persia, tintes de Kahrism, perfumes exquisitos de Arabia, tapices de Hong-Kong... ¡Pero todo eso, en el siglo en que vivimos, son valores poco estimados! Venir con perlas de Arroz cuando los Keppla triunfan sobre la aristocracia de las irisaciones.

"Volcán de amor" pide el público de los Santos Escramientos, aquel que estruaba Humanidades, con mucho cariño, con mucha admiración, con todo respeto se lo digo, al darle mi enhorabuena, al amigo Genaro Xavier.

BOY

Sección marítima

Movimiento del puerto

Buques entrados: "Luiza", de Bilbao, con sal. "Españoleto", de Pasajes, con carga general.

"Paco García", de Bilbao, en lastre. "Lola", de Bilbao, en lastre. "Castro", de Bilbao, en lastre. Despachados: "Parand", para Rotterdam, de tránsito.

"Phoebus", para Gijón, de tránsito. "Elvira", para Bilbao, con carga general.

"Paco García", para Bilbao, con lingote. "Lola", para Bilbao, con lingote. "Castro", para Bilbao, con piedra. "Luiza", para Avilés, en lastre.

Nueva línea de vapores La importante Compañía "Spanish American Line S. A." ha establecido una nueva línea de vapores entre Santander y Nueva York.

Hacia el 18 de diciembre llegará a Santander, procedente de Nueva York, el vapor "Segundo" y admitirá carga de retorno.

Será una línea muy importante para nuestro puerto, pues cuenta con ocho vapores de seis y siete mil toneladas cada uno.

Dicha Compañía ha tenido el acierto de nombrar consignatario en Santander a los señores don Agustín G. Treviña y don Fernando García, cuyos nombres son una garantía para el éxito del negocio.

Joaquín Santiuste

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS De 11 a 12, Sanatorio del doctor Madrazo. De 12 a 2 y de 4 a 5, Wad-Ras, 7, primero. Teléfono 175.

Pelayo Gullarto

Médico especialista en enfermedades de los niños CONSULTA DE ONCE A UNA Atarazanas, 10, 2.ª, decha.—Teléf. 656

Accidente desgraciado

Un obrero herido

El suceso lamentable ocurrió ayer tarde en la Plaza de la Libertad a las tres y media aproximadamente.

A dicha hora hallábase enarmando a uno de aquellos árboles, empleado en las faenas de la poda, el obrero Pablo Salas, de 27 años, vecino de Cuetto, cuando tuvo la desgracia de perder pie y caer a tierra desde una altura aproximadamente de tres o cuatro metros.

El desgraciado se dió un golpe de consideración contra el asfaldado del suelo.

Auxiliado por sus compañeros fué conducido en un coche a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia señores Lizarralde y Sáinz Martínez (don Elías), asistieron del practicante señor Iglesias, apreciaron al lesionado una herida contusa en la región superciliar izquierda, otra extensa en la nariz, erosiones en las manos y diversas contusiones en el cuerpo.

Terminada la cura, en el mismo coche fué trasladado el desgraciado obrero a su domicilio, acompañado de algunos compañeros suyos de trabajo.

VIDA RELIGIOSA

Novena de la Inmaculada

Hoy jueves, a las cinco y media de la tarde, comenzará en la iglesia de San Miguel (Pasionistas) a la fiesta de la Inmaculada Concepción, con el ejercicio de la novena con el escarabajo, ejercicio de la novena con exposición del Santísimo, motetes y cánticos en honor de María Inmaculada.

A los terciarios de San Francisco Hoy, jueves, dará principio la solemne novena que la Venerable Orden Tercera de San Francisco dedica a su excelsa patrona la Inmaculada Concepción.

A las siete y media de la mañana, misa rezada, con acompañamiento de armonium.

Por la tarde, a las seis, comenzará la novena con el rezo de la estación, rosario, novena y sermón.

Los sermones estarán a cargo del reverendo padre Fray Antonio de Carroera, superior de los Padres Capuchinos de Santander.

Se ruega a los hermanos y hermanas de la Tercera Orden, asistan a los solemnes cultos que dedican a la Emperatriz de los Cielos y procuren llevar la insignia de la Orden.

Esta tarde se hará en la iglesia de las Salesas el ejercicio de la Hora Santa, de cinco a seis.

Función religiosa

ANGEL ESPINOSA Profesor de Dibujo y Pintura Daoiz y Velarde, 25, segundo izquierda.

Francisco Setién

Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6 BLANCA, 42, 1.ª

NOTICIAS

Pago de las clases pasivas Día 1 de diciembre.—Montepío militar. Día 2.—Retirados. Día 4.—Montepío civil, jubilados y remuneratorios. Días 5 y 6.—Todas las clases.

Dice la Intersada Nos comunica Celestina Mantilla, con relación a su vecina Pascuala González, que no es exacta la denuncia que, tal y como está formulada, por el guardia de punto en la calle de Madrid acerca de la referida Celestina se hizo.

Y se extiende en otra serie de consideraciones respecto al particular que no son del caso.

Protestas de inocencia Anoche se presentaron en nuestra Redacción unos parientes de Avelina Álvarez Solana, contra la cual se celebró recientemente un juicio oral en causa por hurto.

Dichos señores nos manifestaron que Avelina hace reiteradas protestas de inocencia sobre el delito que se le imputa.

Le mordió un perro Manuel Cisneros, de 41 años, es un muchacho al que ayer, en la calle del Río de la Pila, le mordió un perro.

Y los dientes del can produjeron el chiquillo, en la pierna derecha, una herida de la que fué curado en la Casa de Socorro.

La Caridad de Santander El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 670. Transentes que han recibido albergue, 10. Recogidos por pedir en la vía pública, 1. Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Medico J. Amieva y Escandón Enfermedades de la mujer y partos Rayos X—Diatermia Burgos, 5-Tel. 358.—Consulta de 11 a 1

Hay que obedecer Por desocho a la autoridad judicial ha sido detenido, en término de Comillas, un vecino de dicha villa, de profesión carnicero.

Ha entregado su alma al Creador el reverendo y virtuoso Padre de la Compañía de Jesús, Gerardo Sanfructu. La práctica constante de la caridad y de las más excelsas virtudes fué su constante desvelo en su larga y ejemplar vida.

Los designios del Altísimo le habrán elegido en la otra vida el lugar señalado a las almas superiores.

De todo corazón sentimos la muerte del reverendo Padre y enviamos a la santa Comunidad el pésame y rogamus a nuestros lectores una oración por el alma del reverendo Padre fallecido.

OCULISTA Consulta de 10 1/2 a 1 y de 4 a 5 VELASCO